



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001355-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Rebeca Arroyo Otero, Dña. María Luisa Calvo Enríquez, Dña. Susana Suárez Villagrà y D. Miguel Suárez Arca, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a impulsar la ejecución de la autovía A-76 entre Orense y Ponferrada, así como a trasladar información rigurosa y transparente sobre el estado de todos los proyectos de infraestructuras viarias estatales en Castilla y León, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de abril de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001352 a PNL/001362.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

REBECA ARROYO OTERO, MARÍA LUISA CALVO ENRÍQUEZ, SUSANA SUÁREZ VILLAGRÀ Y MIGUEL SUÁREZ ARCA, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital:

ANTECEDENTES

Numerosas comarcas de Castilla y León, como El Bierzo o La Cabrera, llevan años padeciendo el abandono institucional de los sucesivos gobiernos que, una y otra vez, han dejado en suspenso infraestructuras vitales, como la Autovía A-76, que debería conectar Ponferrada con Orense.



A pesar de su carácter estratégico, esta vía sigue siendo una asignatura pendiente y es indiferente a los socialistas y sus socios separatistas del BNG, que no tienen dentro de sus prioridades impulsar los ejes de comunicación estratégicos que conectarían Ponferrada con las zonas de interior de Galicia, favoreciendo el comercio entre Castilla y León y Galicia, ya que anteponen sus intereses cantonalistas al de vertebrar entre sí todos los territorios de España.

El proyecto de la autovía A-76, de algo más de 131 kilómetros de longitud, se divide en doce tramos, todos ellos paralizados: Comienza en la provincia de León, concretamente entre Villamartín de la Abadía y Requejo (6,35). El siguiente segmento de la autovía es el que une Vega de Cascallana con El Barco de Valdeorras. El resto de los tramos, El Barco de Valdeorras-La Rúa (16,9), La Rúa-Figueiredo (6,59), Figueiredo-San Clodio (7,58), San Clodio-Carballo de Lor (13,52), Carballo de Lor-La Puebla de Brollón (7,62) y La Puebla de Brollón-Monforte (5,7), completarían su recorrido.

El Gobierno de Pedro Sánchez no está dando los necesarios pasos para el desarrollo de estas infraestructuras, ni habilitando las inversiones necesarias, ni atendiendo a las peticiones de transparencia de otras Administraciones e interesados al respecto del traslado de una información veraz sobre el estado de estas infraestructuras y su previsión real en cuanto a su finalización.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que a su vez inste al Gobierno de España a:

- 1. Impulsar la ejecución de la autovía A-76 entre Orense y Ponferrada, por tratarse de una infraestructura estratégica para el acceso de Castilla y León a Galicia.**
- 2. Trasladar información rigurosa y transparente sobre el estado de todos los proyectos de infraestructuras viarias estatales en Castilla y León, así como las previsiones reales que maneja en cuanto a su ejecución.**

En Valladolid, a 4 de abril de 2025.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Susana Suárez Villagrà, María Luisa Calvo Enríquez, Rebeca Arroyo Otero
y Miguel Suárez Arca

EL PORTAVOZ,

Fdo.: David Hierro Santos